



**PLAZO DE INSCRIPCIÓN
DEL 15 DE MAYO AL 7 DE JUNIO DE 2020**

Banco de libros Curso 2020-21

PARA LOS CURSOS DE 1º, 2º, 3º Y 4º ESO
PLAZOS Y FORMAS DE INSCRIPCIÓN

PLAZO INSCRIPCIÓN: Desde el 15 de mayo hasta el 7 de junio, incluido.

REQUISITOS OBLIGATORIOS PARA LA INSCRIPCIÓN:

• **PAGAR ON-LINE,**

La cuota de inscripción de 25 €, a través de www.iestubalcain.net, en el apartado Secretaría / pagos o en el siguiente enlace <http://iestubalcain.net/wordpress/#secretaria>. Durante la realización del pago **debo indicar el curso actual** que esta realizando el alumno en el curso 2019-20. En este proceso es obligatorio indicar el e-mail del pagador, esto es importante realizarlo correctamente, ya que servirá para recibir avisos relacionados con el banco de libros.

El plazo establecido para el pago, es desde el viernes 15 de mayo hasta el domingo 7 de junio de 2020.

• **LA DEVOLUCIÓN O CESIÓN DE LIBROS ESCOLARES** que he utilizado en este curso 2019-20. Esta entrega se realizará en el mes de JULIO, cuyas fechas están sin determinar. Este trámite es obligatorio tanto para las familias que son usuarias del banco de libros, como aquellas que se quieren incorporar por primera vez en este curso escolar.

• **LAS FAMILIAS DE NUEVA INCORPORACIÓN,** deberán rellenar el **ANEXO I (SOLICITUD DE INCORPORACIÓN DE LAS FAMILIAS O USUARIOS AL BANCO DE LIBROS)**, este será entregado en el mes de JULIO, a la vez que se ceda los libros escolares del curso 2019-20. En el caso de los alumnos de nueva incorporación de 6º de Educación Primaria, deberán entregar este anexo en los Colegios correspondientes y en el periodo que ellos establezcan.



NOTAS IMPORTANTES:

- **LA ENTREGA DEL MATERIAL ESCOLAR PARA LOS ALUMNOS DEL CURSO 2020-21.** Esta previsto que la entrega sea en el mes de SEPTIEMBRE. En este momento, junto a la entrega de material, se procederá a firmar el documento de entrega del lote de material escolar adjudicado, siendo necesario la presencia de uno de los padres, tutores o representantes legales del alumno.
- **El hecho de haber pagado la cuota de los 25 € y de haber devuelto o cedido los libros al instituto NO GARANTIZA la renovación de la pertenencia o incorporación al programa.** Es imprescindible cumplir con el requisito de devolver / ceder los materiales en buen estado. Es la comisión del Banco de libros quien los revisa. En caso de devolver material en condiciones no favorables las familias serán informadas de esta situación. **Se examinarán especialmente los libros que se dieron nuevos, a estrenar en el curso 2019/20.**

OTRAS DUDAS...

¿Entran todos los libros del curso en el banco de libros?

- NO. Los libros de idiomas, cuadernillos de trabajo o material fotocopiable no entran en el banco de libros. Todavía no están publicados los libros del curso 2020-21, pero en www.iestubalcain.net, se pueden consultar los libros de este curso 2019-20.

Soy alumno del IES y quiero incorporarme por 1ª vez al banco de libros, ¿qué tengo que hacer?

- Del 15 de mayo al 7 de junio, deberé PAGAR ON-LINE, la cuota de inscripción de 25 €, a través de www.iestubalcain.net, en el apartado Secretaría / pagos o a través del siguiente enlace <http://iestubalcain.net/wordpress/#secretaria>
- En el mes de JULIO, deberé CEDER en el mejor estado posible los libros que he usado este curso escolar, con la excepción de aquellos que no formen parte del banco de libros y presentar a la vez, cumplimentado el ANEXO I (SOLICITUD DE INCORPORACIÓN DE LAS FAMILIAS O USUARIOS AL BANCO DE LIBROS).
- En el mes de SEPTIEMBRE, en las fechas que me sean comunicadas, deberé pasar por el IES, a recoger los libros para el curso 2020-21 y firmar el documento de entrega del lote de material escolar adjudicado, siendo necesario la presencia de uno de mis padres, tutores o representantes legales.

Durante este curso 2019-20 participo en el banco de libros y quiero continuar, ¿qué tengo que hacer?

- Del 15 de mayo al 7 de junio, deberé PAGAR ON-LINE, la cuota de inscripción de 25 €, a través de www.iestubalcain.net, en el apartado Secretaría / pagos o a través del siguiente enlace <http://iestubalcain.net/wordpress/#secretaria>
- Al finalizar el curso, en el mes de JULIO, se avisará de estos plazos, deberé entregar en el mejor estado posible los libros que he usado este curso escolar. Se revisará su estado de entrega, en especial los libros nuevos que fueron entregados. Es importante que los libros estén forrados, limpios, ya que en caso de que no se cumpla puede conllevar algún tipo de penalización.
- En el mes de SEPTIEMBRE, en las fechas que me sean comunicadas, deberé pasar por el IES, a recoger los libros para el curso 2020-21 y firmar el documento de entrega del lote de material escolar adjudicado, siendo necesario la presencia de uno de mis padres, tutores o representantes legales



Soy alumno de 6º de Primaria y quiero incorporarme al banco de libros, ¿qué tengo que hacer?

- Del 15 de mayo al 7 de junio, deberé PAGAR ON-LINE, la cuota de inscripción de 25 €, a través de www.iestubalcain.net, en el apartado Secretaría / pagos o a través del siguiente enlace <http://iestubalcain.net/wordpress/#secretaria>

Indicar en el proceso de pago, que mi curso actual es 6º de Primaria, junto al nombre del Colegio que he estudiado en el curso 2019-20. Ejemplos: 6º Costa, 6ª Moncayo.

- Entregar los libros / materiales de 6º de Primaria en el Colegio correspondiente, en el plazo que el colegio donde estudio me indiquen.
- En el caso de ser la 1ª vez que me incorporo al banco de libros, deberé entregar cumplimentado el anexo I (Solicitud de incorporación de las familias o usuarios del banco de libros), deberé entregarlo en el colegio en los plazos que el colegio establezca.
- En caso de que haya pagado la cuota en el IES, y deba quedarme en el Colegio a repetir 6º de Primaria, se procederá a la devolución de esta cuota.
- En el mes de SEPTIEMBRE, en las fechas que me sean comunicadas, deberé pasar por el IES, a recoger los libros para el curso 2020-21 y firmar el documento de entrega del lote de material escolar adjudicado, siendo necesario la presencia de uno de mis padres, tutores o representantes legales.

Durante este curso 2019-20 participo en el banco de libros, pero NO quiero continuar, ¿qué tengo que hacer?

- Durante el periodo de inscripción, del 15 de mayo al 7 de junio, deberé completar el ANEXO II (Solicitud de baja) y enviarlo a través del e-mail bancodelibros@iestubalcain.net,
- Al finalizar el curso, en el mes de julio, se avisará de estos plazos, deberé entregar en el mejor estado posible los libros que he usado este curso escolar. Se revisará su estado de entrega, en especial los libros nuevos que fueron entregados. Es importante que los libros estén forrados, limpios, ya que en caso de que no se cumpla puede conllevar algún tipo de penalización.

Soy becario, pero todavía desconozco si para el próximo curso tendré beca, ¿qué debo hacer?

- NO debes inscribirte. En caso de que la beca sea denegada, se abrirá un periodo extraordinario solamente para los alumnos que se encuentren en esta situación.
- RECUERDA que al ser becario debes entregar todos los materiales que fueron adquiridos con el cheque escolar. Esta entrega se realizará en el mes de julio, se avisará de los plazos de entrega.

Soy alumno de 4º ESO y participo en el banco de libros, este año finalizo los estudios ¿qué debo hacer?

- 4º ESO es el último curso que participa en el Banco de libros, así que al finalizar el curso, en el mes de JULIO, se avisará de estos plazos, deberé entregar en el mejor estado posible los libros que he usado este curso escolar. Se revisará su estado de entrega, en especial los libros nuevos que fueron entregados. Es importante que los libros estén forrados, limpios, ya que en caso de que no se cumpla puede conllevar algún tipo de penalización.

SI TIENES MÁS DUDAS U OTRO TIPO DE CUESTIONES debes ponerte en contacto con nosotros a través de bancodelibros@iestubalcain.net